

Guayaquil, 29 de marzo de 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORBEA & HERNANDEZ CLITRANSORBT S.A.

Ciudad.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, en calidad de comisario general de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORBEA & HERNANDEZ CLITRANSORBT S.A.

Informo lo siguiente:

En el ejercicio económico 2017 no tuvimos movimientos económicos.

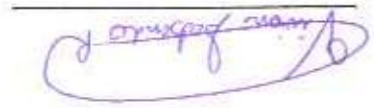
Los estados financieros del año 2017 fueron elaborados en base a los principios generalmente aceptados contablemente.

Adicional, los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manjados.

Considero también, que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Lda. Vivian Sabando

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORBEA & HERNANDEZ CLITRANSORBT S.A.
0911208783